

# FRAY LUIS AMIGÓ Y FERRER: PROFETA DE UNA PEDAGOGÍA HUMANISTA CRISTIANA

*Marino Martínez Pérez*

## 1. FRAY LUIS AMIGÓ, UN VISIONARIO

Quizás Fray Luis Amigó nunca se propuso ser pedagogo. Y efectivamente, nunca lo fue. Es posible que en su vida nunca hubiera tenido en sus manos ningún escrito ni teoría sobre el ser y el hacer de la pedagogía, y que tampoco hubiera compartido experiencias con pedagogos de su época, salvo aquellos que tuvo como maestros en su proceso de formación personal y educación cristiana ofrecida inicialmente por sus padres, o en la academia católica de Valencia, o en el Seminario Conciliar Levantino, o en el Convento de Bayona. Pero, es un hecho que su carisma personal, su recia personalidad espiritual, y sus acciones profundamente arraigadas en el amor Redentor de Jesucristo y en algunos pasajes evangélicos como el de la oveja descarriada que hay que buscar para regresarla al redil del Buen Pastor, y la parábola del hijo pródigo, símbolo del amor misericordioso, lo convierten en un vidente, en un profeta y en un filósofo de la pedagogía humanista cristiana, eje del trabajo de los Terciarios Capuchinos.

Su pensamiento, aunque no se haya referido directamente a lo pedagógico ha conseguido establecer algo así como una ruta, un itinerario pedagógico que ha permitido orientar los procesos de formación y educación llevados a cabo por los Terciarios Capuchinos.

La acción misericordiosa a favor del extraviado, que encierra en el fondo de sus desvaríos inmensas posibilidades, convertida casi en obsesión para Luis Amigó, es el presagio de una pedagogía que centra su acción en el sujeto, en la persona que aprende, en el estudiante, en la formación integral en un contexto determinado.

Podríamos afirmar que la juventud “desviada del camino de la verdad y del bien”, representa al estudiante en situación de aprendiz, con todas sus características, circunstancias y dificultades, y el pastor del redil y el padre del hijo pródigo al maestro que acompaña e indica el camino que se debe seguir en el proceso de formación y educación. La acción a favor de la juventud inadaptada es, en el fondo, una denuncia de la educación selectiva y elitista (entendida esta como educación para los mejores, los más capaces, los que tienen mayores

posibilidades de acceso a la educación) y un mensaje de aliento para educar a los que más necesitan. No sería impertinente leer este mensaje en lo que tanto se predica hoy como educación democrática.

## **2. CONCEPTO DE PEDAGOGÍA. ( Nacido en la ortopraxis de la FUNLAM)**

Pueden existir muchos conceptos sobre pedagogía pero, para el caso que nos ocupa, vamos a entenderla como: “el saber que teoriza, investiga, experimenta y aplica, de manera intencionada, mediatizada y explícita, el sistema de relaciones que ocurren entre estudiante, cultura y maestro, con el propósito de lograr aprendizajes, formación y desarrollo sicosocial del individuo como persona, en un contexto determinado, de tal manera que pueda llegar a ser él mismo y logre apropiarse de los conocimientos necesarios para la comprensión y transformación de la realidad” (Díaz Osorio José Jaime: Formación y educación en el contexto de la FUNLAM)

Es evidente que sería imposible encontrar en el pensamiento de Luis Amigó algunas ideas que pudieran relacionarse directamente con el anterior concepto u otros similares. Repetimos que él no fue pedagogo. Pero, como profeta y visionario encontramos elementos que, de una u otra forma, tienen que ver con esta concepción de la pedagogía. Tomemos como ejemplo las Primitivas Constituciones de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, de 1889, y no busquemos lo posiblemente forzado de la alusión, sino lo interesante de su proyección.

“El Señor, en sus inescrutables designios y altísima providencia ha querido (...) proveer de remedio a los diversos males de la sociedad” (O.C.2359). Hoy, desde la pedagogía, afirmamos que la educación debe responder a las necesidades sociales y el profesional debe compensar en parte a la sociedad el aporte que ésta hizo en su formación.

Dice el padre Luis Amigó que las ocupaciones de los Religiosos no deben quitarles tiempo para ocuparse de sus almas. (O.C.2361). Aquí podemos encontrar un llamado a la reflexión y a no quedarse solo en el activismo, tan común cuando se malinterpreta la pedagogía activa. Pero, esta idea se complementa con otra cuando afirma que: El mejor medio de hacer bien a los otros es el de estar bien llenos del espíritu del Señor (O.C.2362) y más explícito, aún,

cuando solicita que los Capítulos Generales sean los encargados de determinar el método que se debe seguir en la educación de la juventud y los autores que se hayan de estudiar. (O.C.2367). También aquí podemos encontrar un llamado a la educación en contexto.

Hoy se habla del valor pedagógico del error y se afirma que ningún gran descubrimiento o avance de la ciencia ha surgido sin pasar por ensayo y error. Pues bien, miremos esas ideas escritas en las Constituciones de 1889: “uno de los principales medios que podemos emplear para extinguir en nosotros los vicios y plantar en su lugar las virtudes es el examen de conciencia” (...). “Dedicarán los Religiosos un cuarto de hora por la noche, antes de retirarse a descansar, al examen de las faltas que en aquel día hubieran cometido” (O.C.2420). Pero también hace referencia al compromiso que se debe tener para corregir los errores (...) “Además, procurarán formar diariamente propósitos de practicar alguna virtud, poniendo siempre la mira en aquella de que tengan más necesidad; y al medio día, antes de la comida, harán un breve examen acerca de su cumplimiento. (O.C.2420).

También encontramos en Luis Amigó dos elementos esenciales, leídos desde su contexto, elementos de respeto a la intimidad del otro o un llamado a juzgar los actos y no las personas: “Ningún Religioso entrará en la celda del otro” (O.C.2428); y atención individualizada: (...) “tengan cuidado de no dejarse llevar por la pasión y proporcionen la pena y el castigo a la gravedad de la culpa cometida” (O.C.2430).

## **2.1 CONCEPTO DE HUMANISMO**

En cuanto a humanismo, concepto que también tiene varias acepciones desde Aristóteles, pasando por Rousseau, Kierkegaard, Husserl, Teilhard de Chardín, y Sartre, nos vamos a ubicar en la corriente que surge en Estados Unidos a partir de la década de 1950 denominada, psicología humanista, nacida como reacción al conductismo y al psicoanálisis, y cuyos elementos básicos han sido trasladados al campo de la educación. El eje fundamental alrededor del cual gira la corriente humanista es el de los procesos integrales de la persona que está en un continuo proceso de desarrollo (Descripción del paradigma humanista y sus aplicaciones e implicaciones educativas, Karl Rogers)

El humanismo toma, además, elementos del existencialismo y de la fenomenología. Según el existencialismo, para explicar y comprender la persona, ésta debe ser estudiada en un contexto interpersonal y social, y el ser humano, va creando su personalidad a través de las elecciones o decisiones que toma en diferentes situaciones e interacciones.

Existen entonces tres puntos claves en la concepción del hombre según el existencialismo:

- El ser humano es un ser en libertad, que puede elegir, autodeterminarse y escoger su propio destino. Esta es la razón por la cual puede seleccionar el camino equivocado, en el libre desarrollo de la personalidad.
- Como agente libre, el ser humano puede escoger sus propias metas de vida
- Esta autodeterminación y libertad implica, para el ser humano, responsabilidad por sus acciones. Nadie más que él sabe y responde por lo que hace.

La fenomenología, por su parte, afirma que cualquier actividad cognoscente es, ante todo, un hecho subjetivo, y el ser humano se comporta de acuerdo con sus percepciones del entorno. Por eso, para estudiarlo y comprenderlo hay que abordarlo desde su punto de vista, ponerse en su lugar, antes que desde un punto de vista externo o ajeno al sujeto.

A partir de este enfoque humanista se han propuesto para la educación los siguientes elementos:

1. Currículos pertinentes, flexibles y centrados en el estudiante como persona y sujeto que construye su propia realidad, la que no debe construir el profesor.
2. Formación y educación integral partiendo de la experiencia personal. El sujeto que aprende es una persona total y no fragmentada. (Asignaturas o cursos aislados o descontextualizados)
3. La educación ayuda al estudiante a construir su propio desarrollo y la función del maestro es acompañarlo.
4. Existen diferencias individuales, ritmos y tipos de aprendizaje distintos y particularizados. El proceso educativo debe atender las necesidades del sujeto que aprende.

5. Importancia de los autos: Auto realización como felicidad; auto concepto como el valor de sí mismo; la auto estima como el quererse, el amor de sí mismo; el auto reconocimiento; la auto evaluación como el saber quién y qué soy; y la auto determinación como la conciencia del hacia dónde voy.
6. La Educación y la realización del sujeto se da en interacción con el otro. De ahí la importancia que tiene el aprendizaje entre pares a través de monitorías o tutorías entre compañeros.
7. Responsabilidad del proceso educativo centrado en el estudiante o aprendiz, lo cual implica auto gestión y auto evaluación.
8. La función de la escuela es la creación de espacios y ambientes de aprendizaje propicios para que el sujeto construya su proyecto educativo y de vida. La del maestro es la de acompañar y permitir que los sujetos aprendan en una relación de respeto y diálogo. Hacer de facilitador para que fluya la capacidad potencial de auto realización del estudiante. Para ello, debe fomentar la iniciativa, la imaginación y la creatividad del estudiante, despertar el interés y la actitud positiva para abordar el conocimiento.
9. El estudiante se concibe como un sujeto particular, con iniciativas y necesidades personales, con capacidad de auto determinación y potencialidad para lograr aprendizajes. Es una persona que posee afectos, valores e intereses particulares, y una capacidad innata para aprender.
10. Importancia de los contratos pedagógicos como mediación entre la libertad del sujeto que aprende y las exigencias del programa o del curso. Derechos y deberes, o amor exigente.
11. Portafolio personal de desempeño como instrumento facilitador de la auto evaluación.

Al enfoque humanista debemos agregarle el componente cristiano con las siguientes características:

1. El ser humano fue creado a imagen y semejanza de Dios. Es un sujeto con limitaciones por el pecado original pero con posibilidades por el misterio de la redención.
2. Es un ser espiritual y trascendente, cuyos actos marcan huella, positiva o negativa, en la vida y en el medio en que se desenvuelve.

3. Tiene su plena realización en el otro, pues es un ser para el amor, y en el Gran Otro, en Jesucristo Redentor que se hizo humano para redimirlo. Es bueno recordar el pasaje en el que un gran jurista pregunta a Jesús por lo que ha de hacer para ganar la vida eterna. Y la contrapregunta de Jesús al jurista por lo que dice en la ley: amarás al Señor tu Dios..... y al prójimo como a ti mismo.(Lc.10,25-28)
4. El amor a sí mismo y al prójimo como elemento de afectividad para el crecimiento personal y social.

### **3. FINALIDAD DE LA CONGREGACIÓN DE LOS TERCARIOS CAPUCHINOS**

Con estos conceptos de pedagogía humanista cristiana, volvamos al padre Luis Amigó, profeta o vidente de muchos de estos elementos que hoy se aplican en los procesos educativos de nuestros centros y, esencialmente, por lo que nos corresponde, en la FUNLAM.

Luis Amigó fundó la Congregación de Religiosos Terciarios con una finalidad clara: “la instrucción de adultos y párvulos en las ciencias y artes; el servicio de los enfermos, en especial a domicilio y el régimen y dirección de las cárceles y presidios” (O.C 2360. Constituciones, cap. I, numeral 2). Pero la providencia( pues qué formación podrían tener los religiosos en ese momento, sino la del corazón) le quiso dar un rumbo específico cuando apenas transcurría poco más de un año de fundada dicha Congregación, y le fue entregada la dirección de la Escuela de Corrección Paternal Santa Rita, también recién creada en Madrid.

Los amigonianos aceptaron el reto de sacar adelante una propuesta naciente que buscaba “educar, orientar para la vida y hacia la vida a niños, adolescentes y jóvenes que, en frase del propio padre Luis Amigó, se encontraban alejados del camino de la verdad y del bien” (XIX capítulo general. La misión apostólica de la Congregación. Roma 2001, pág. 5-6).

Esto significó un cambio de plan pero no de filosofía ni de propósito, tampoco de principios, ya que, también con ellos, ovejas descarriadas, habría de expresarse el amor de Cristo para atraerlos al camino del bien.

Los Terciarios se hicieron presentes en Madrid a finales de octubre de 1890 para encargarse de la Escuela Santa Rita y allí, y desde entonces, “empieza la aventura de construcción y adecuación de una pedagogía basada en el amor y al servicio del más necesitado.” Santa Rita se constituyó en un laboratorio experimental que se fue enriqueciendo con la filosofía de Amigó y las corrientes psicológicas y pedagógicas vigentes en la Europa de entonces.

La pedagogía de los Terciarios fue marcando el talante amigoniano a través de educadores de la talla de Domingo María de Alboraya, Lorenzo María de la Alquería de la Condesa, Vicente Cabanes y muchos otros. A partir de 1920, entablan una estrecha colaboración con los tribunales tutelares de menores encargados de establecer las políticas y las acciones encaminadas a la recuperación de niños, adolescentes y jóvenes infractores o contraventores de la ley. (XIX Capítulo General).

La pedagogía amigoniana fue impactando en la sociedad por su carisma y la manera de comprender el mundo de los niños, los adolescentes y los jóvenes en conflicto o situación de riesgo. Tanto es así que influyeron directamente en la redacción y expedición de la ley tutelar de menores española en 1918.

A partir de ese momento la pedagogía y la acción amigoniana se expandió por toda España, Italia y Sur América. Hoy hace presencia en 20 países en muchos de los cuales ha tenido directa participación en las legislaciones sobre menores.

La divulgación de la pedagogía amigoniana se ha realizado a través de las publicaciones de algunos Terciarios especialmente Domingo María de Alboraya, Vicente Cabanes, Fidenciano Gonzáles, Juan Antonio Vives, entre otros, y de las revistas Surgam, que se publica en España, y Alborada en Colombia.

La creación de la Fundación Universitaria Luis Amigó en 1984 fue un hecho decisivo para la reflexión y enriquecimiento del Modelo Pedagógico Amigoniano en el contexto de los actuales enfoques educativos.

#### 4. FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA AMIGONIANA

En las Primeras Constituciones de 1889, el padre Luis Amigó afirmó que Dios distingue a las criaturas por sus obras y les pide cuenta no por cuánto sino por cuán bien hayan obrado. (Const. No. 5. O.C.2362)

Hoy la sociedad reconoce la labor de los Amigonianos. Luis Amigó no fue pedagogo, pero al igual que los profetas que por indicios o señales conjeturan o predicen acontecimientos futuros que jamás pasaron por la imaginación de alguien, hoy la pedagogía amigoniana sienta su trono en lo más alto de los estratos educativos. La acción de los hijos de Amigó ha ido desbrozando las predicciones de quien propuso, inspirado por Dios, una labor centrada en el ser humano, si bien con limitaciones por el pecado original, también con insospechadas posibilidades por la redención.

Vamos a tomar algunos fragmentos de los escritos del padre Luis Amigó que fundamentan esta visión pedagógica humanista cristiana, y veamos allí como el amor es el eje fundamental:

- El amor es un eje conductor de su pensamiento. “El amor: Ved aquí el móvil que impulsa al hombre en todos sus actos. Desinteresado, recto y conforme a la razón las más veces; egoísta, sensual y acomodado a sus apetitos animales, otras muchas, siempre resulta que el eje alrededor del cual giran todos sus deseos, afectos y operaciones es el amor; porque para amar fue creado y el amor es la función necesaria de su corazón, que no puede vivir sin amar. Porque Dios, que le hizo imagen viva de su hermosura y perfecciones (Génesis 1, 26), quiso participase de su misma vida, que es amor (1Jn. 4,16) (Obras completas 331).
- “Pero no olvidando que el verdadero amor del prójimo no puede existir sin el amor de Dios, y que el mejor medio de hacer bien a los otros, es el de estar llenos del espíritu del Señor, que es caridad; y este espíritu se adquiere en las prácticas de devoción, especialmente en la de la oración (Obras completas 2361)



- “A la manera que en la naturaleza al ocultarse el sol toda forma desaparece, queda velada la hermosura de los seres, se retira el vigor de los mismos y amortigua su vida, quedando el universo frío como un cadáver en la noche más profunda, así los dones más sublimes pierden su esplendor, las virtudes quedan estériles, desaparecen las gracias, sucumbe la vida sobrenatural y queda el alma en una soledad espantosa, sin luz, sin calor y sin vida cuando le falta la caridad” (Obras completas 1153)
- El amor misericordioso para con Dios no se da sin amar también al prójimo y ambos amores son como rayos emanados de una misma luz y como flores de un mismo tallo. El amor va ligado al sacrificio, al sufrimiento, a la renuncia al propio yo. Es la figura de Cristo redentor y junto a él la Madre dolorosa, colaboradora de la redención.
- “Todas las obras de Dios, nos manifiestan que su vida es amor” (Obras completas 332). “Pero como el amor es difusivo y tiende a comunicarse, no se contentó el Señor con amarse a sí mismo, en lo que consiste su felicidad y bienaventuranza esencial, sino que quiso también hacer participantes de ella a infinidad de seres que creó, ángeles y hombres, que aumentaran su gloria accidental, cumpliendo en todo la voluntad santísima de su hacedor en el cielo y la tierra; y que viviendo en un todo identificador con El, participasen también con su misma vida de amor” (Obras completas 333)
- “Propio es del amor el procurar identificarse en un todo con el amado, elevándole de su condición si es necesario, o descendiendo de la suya el amante, para procurar una perfecta unión entrambos. Y esto es lo que hace nuestro amante Jesús, pues para unirnos a El se humilla hasta tomar nuestra naturaleza, y aparece entre nosotros y nos eleva y sublima a dignidad tan grande que podamos llamarnos y ser en verdad hijos de Dios (Obras completas 343)
- “Propio es también del amor no perdonar sacrificios por el amado, antes gozarse en sufrir por él para darle mayor testimonio de su afecto” (Obras completas 346). Pero es necesario insistir en que el amor es exigente, no es sensualidad ni alcahuetería, porque al que se ama se le pide respuesta. “Una cosa es la flaqueza inseparable de la

condición humana, triste consecuencia del pecado de origen (...) y otra cosa es la autoridad, nervio de toda disciplina, sal perseverante de toda corrupción (Obras completas 266)

118 años de experiencia en la educación de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo o en conflicto con la ley, junto con la reflexión científica, el conocimiento de diversos enfoques pedagógicos y, recientemente, el estudio y la investigación académica realizada en los últimos años por la Fundación Universitaria Luis Amigó en el campo de la reeducación, y de la misma educación, han configurado una forma de ser y de actuar característico, un talante y un carisma peculiar, denominado identidad y pedagogía amigoniana, como una corriente propia en el marco de la pedagogía humanista cristiana.

#### **4.1 CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL SER Y ACTUAR AMIGONIANOS**

Las características esenciales de esa forma de ser y actuar amigoniana se pueden sintetizar en los siguientes elementos:

- El ser humano es un sujeto con limitaciones y con enormes posibilidades. Aquellas deben ser superadas y éstas potencializadas al máximo con el fin de lograr un desarrollo integral de la persona. La razón de ser de la educación es la formación integral del sujeto para la realización personal en un contexto de felicidad.
- La plena realización del ser humano que no es egoísta ni puede serlo, se da en la relación con el otro. De ahí la importancia de la solidaridad, de la vida en familia, del trabajo en equipo, de la participación.
- Para la realización plena del ser humano es necesario el ejercicio y desarrollo de la autonomía, al igual que el afianzamiento de la estima que comprende el auto concepto, la auto estima, la auto imagen, la auto determinación; pero, a la par, es necesario desarrollar en cada sujeto la actitud y habilidad de relacionarse consigo mismo, con el otro, con el medio y con el Gran Otro.
- Conocimiento de la personalidad de cada sujeto, como protagonista y actor principal del proceso de formación y educación

- El educador es, ante todo, testimonio de vida para su estudiante y un acompañante de su desarrollo y crecimiento, tanto en lo particular como en lo social. En dicho acompañamiento son esenciales la escucha y el diálogo
- Es fundamental creer en la persona: una cosa son los hechos y otra diferente la persona. Se juzgan los hechos no las personas.
- Valor pedagógico del error. Las equivocaciones son puntos de reflexión para el mejoramiento continuo
- Personalización o particularización de las acciones pedagógicas. “ Amor hecho a la medida”.
- El ser humano es un ser trascendente, espiritual. Ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Cristo, modelo perfecto de humanidad se constituye en el prototipo de lo que significa ser humano. Pablo VI afirmaba: Todo lo que es profundamente humano es profundamente cristiano.
- La concepción y vivencia de Cristo como hombre perfecto y síntesis y modelo de humanidad, en cuya base se encuentra la teología del misterio de la Redención, ha iluminado la labor reeducativa de la Congregación que, al tenor de las actuales constituciones, “se orienta fundamentalmente a restituir al hombre la dignidad que le corresponde como hijo de Dios”
- El hombre es un ser de limitaciones por el pecado, pero también de posibilidades por la redención. No obstante, existe la realidad del pecado ya que, por su libertad, prefiere a menudo los caminos y la aventura del mal y del egoísmo, en lugar de ponerse en la búsqueda del bien y del amor. De ahí que el crecimiento humano sea un recorrido por trayectos de conversión, de búsquedas de amor y de transformaciones del ego al nosotros.
- Las grandes propuestas de la pedagogía reeducativa se encuentran en la acción realizada por Dios en pro del pueblo de Israel en el Antiguo Testamento, y por Jesucristo al entregar su ser en beneficio de la redención en el Nuevo Testamento. En ambos casos se encuentran dos características básicas del enfoque amigoniano:
  1. Preferencias a favor de los necesitados;
  2. Convicción de que no hay ningún caso totalmente perdido.

- La figura del Buen Pastor, propuesta por Fray Luis Amigó como modelo de vida y actuación, encierra el mensaje pedagógico del acompañamiento del discípulo, aún de aquel que no rinde, y preferencialmente él; de la cercanía y preferencia por el más necesitado. Ser zagales del Buen Pastor como lo predicaba Luis Amigó en su Carta Testamento de 1926, es el llamado pedagógico para cumplir la misión de colaborar activamente con el misterio de la redención en toda su dimensión humana.

La preocupación por esa misión redentora, profecía de toda una filosofía de la reeducación, está plasmada, entre otras muchas, en estas palabras dirigidas al padre José María Pérez de Alba el 12 de Febrero de 1931, en las que le agradecía el envío del primer número de la revista *Adolescens Surge*: "...les envío copiosa bendición, pidiendo al Señor haga fructífero el trabajo que se imponen para fomento de la grande obra de la reforma de la juventud que el Señor ha encomendado a nuestra Congregación". (Obras completas No. 1891)

Estas palabras son como plataforma de lanzamiento para toda la obra realizada por los amigonianos en beneficio de los derechos de los más necesitados.

#### **4.2 TRASCENDENCIA DE LAS IDEAS AMIGONIANAS**

Sería atrevido afirmar que las ideas desarrolladas en la Declaración de los Derechos Humanos proclamados en 1948, o de los Derechos del Niño en 1959, o las propuestas en la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, están fundamentadas en los pronunciamientos del padre Luis Amigó; pero, sí podemos afirmar que muchos de estos planteamientos son la concreción de un pensamiento que, a manera de profecía, esbozó a través de sus ideas. Actualmente los amigonianos, fieles a una tradición y al desempeño de una misión encomendada por el Padre Fundador, tienen claro en sus acciones que:

1. El ser humano es un sujeto de derechos y deberes, y es el actor principal de su propio crecimiento en un contexto de autonomía
2. Es necesaria la formación integral para responder efectivamente a la dignidad de la persona con derechos y deberes, en todos los campos: físico, cognitivo, psicológico, social, económico, espiritual, ético.

3. La participación directa y efectiva en su propia formación y educación, y en los procesos sociales, es un derecho que contribuye a su proyecto de vida y debe ser respetado.
4. Todos los seres humanos, sujetos de derechos y deberes, pero especialmente los más necesitados, deben recibir los beneficios de la educación para un adecuado crecimiento y desarrollo, bajo los lineamientos del principio de equidad.
5. En los procesos reeducativos debe primar la persona, el sujeto, no los hechos o circunstancias en que haya podido estar involucrado. Por lo tanto, se debe garantizar en todo momento el respeto que conlleva la supresión de todo maltrato físico, psicológico, o cualquiera otra acción que atente contra la dignidad de los seres hechos a imagen y semejanza de Dios.
6. Nadie tiene derecho a entrometerse en la vida íntima del ser humano, determinado por su libre albedrío y propia voluntad. “Ningún Religioso entrará en la celda del otro” (Obras completas 2428) puede tomarse como una bella metáfora relacionada con el respeto del otro.
7. El amor y la misericordia son componentes esenciales en todas las acciones realizadas en los procesos educativos. El padre Luis Amigó así lo estableció: “...Los religiosos de esta Congregación trabajarán con toda solicitud en formar su espíritu, en inflamar su voluntad en el amor de Dios para, de este modo, poderlo comunicar a sus hermanos y estar más dispuestos a servirles”. (Constituciones. Obras completas 2360) y las actuales constituciones piden “actuar conforme a la pedagogía del amor”. Al igual que la “fe en Dios y en el hombre”... y la “acción misericordiosa a favor del hermano” (Constituciones)
8. El educador amigoniano tiene el deber de respetar y hacer respetar los derechos de las personas confiadas a su cuidado y educación y denunciar cualquier atentado o violación que se lleve a cabo contra ellos. Por eso, debe luchar contra la ignorancia y la pobreza, contra la explotación laboral, sexual o de cualquiera otra índole, contra la violencia y cualquier forma de chantaje o extorsión.
9. La educación es un proceso de formación, no para la vida, sino en la vida misma para actuar, positivamente, en su propio contexto y en su mejoramiento continuo. En este proceso es necesario que participen la familia y también los demás

miembros de la sociedad. En este orden de ideas la inserción en el mundo del trabajo es fundamental para los procesos reeducativos.

10. Aceptación de los educandos con sus problemas y dificultades, y el amor y preferencia por los más necesitados.

## **5. REALIDAD ANTES QUE CONCEPTO**

El modelo pedagógico amigoniano debe ser más una realidad interiorizada que un concepto aprendido. En mayo de 1926, el padre Luis Amigó escribía a Terciarias y Terciarios Capuchinos lo siguiente: “Tened grande estima de vuestra Madre la Congregación, en la que tan vasto campo os presenta el Señor para trabajar por su gloria en la educación de la juventud (...) y si acontece que, dando oídos al espíritu infernal, se apartan del redil del Buen Pastor (...) vosotros sois los que debéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco... y no temáis parecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida. (...) podéis estar seguros de que si lográis salvar un alma, con ella predestináis la vuestra”. (Obras completas 1831).

Ya antes, en carta de diciembre de 1910 se dirigía así al Papa Pío X “Persuadido de la urgente y suma necesidad de volver al recto camino, mediante la cristiana educación, a los jóvenes imbuidos de falsas doctrinas y de malos ejemplos y alejados del camino de la verdad y de la virtud, fundé, poniendo todo mi empeño y asistido por la divina gracia, dos institutos, uno masculino y otro femenino, a fin de que los Religiosos y Religiosas de ambos institutos, reformasen en el aspecto natural y sobrenatural a los jóvenes desviados del camino del bien, renovándoles en Cristo con todos los medios” (Obras completas 1780).

Estos dos textos establecen las directrices y pautas para la misión apostólica y pedagógica.

Finalmente, digamos que los caminos desviados actuales están conformados por la Violencia en todos los campos y estamentos, las desigualdades económicas y sociales, la carencia de afecto, los desplazamientos y desarraigos culturales, las nuevas formas de colonización como las modas y la música, la crisis de valores, el consumo de sustancias que producen adicción, y otros muchos más, derivados del contexto social contemporáneo.

La actualidad de Luis Amigó está en su palabra que se hizo gesto y carisma en una obra que ya tiene más de 118 años de presencia verdadera, sin desvíos y en la continuidad de la profecía amigoniana. Este gesto se hace presente hoy en los cinco continentes, desde la vieja Europa en España, Italia, Alemania y Polonia, a la nueva América con Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y Ecuador en el sur, pasando por Centroamérica y Caribe en, Puerto Rico, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y México; y en el poderoso imperio americano también palabra y gesto amigoniano tienen lugar, para irse a las Filipinas asiáticas y al viejo continente africano en Costa de Marfil. En todos estos lugares, en el mundo actual de la globalización descarnada y preferencialmente económica, la palabra de Amigó continúa resonando y su eco nos inunda e invita a la transformación personal de tantos seres humanos acogidos por los terciarios capuchinos en centros de reeducación para niños, adolescentes jóvenes y adultos hombres y mujeres; en las comunidades terapéuticas en donde se atienden hombres y mujeres que buscaron la vida en un éxtasis de ilusión; en los colegios amigonianos para clases vulnerables o para humanos en búsqueda; en las poquísimas parroquias en donde los cristianos encuentran una palabra que los guíe; en los muchos centros de acogida, abiertos a las comunidades en alto riesgo, en los barrios marginados de las grandes ciudades europeas y finalmente en la FUNLAM, metidos a académicos, dándole un aire de novedad a la formación integral de profesionales con alto sentido de lo social; en otra palabra: cuando un ser humano ha errado en su búsqueda del amor, “se ha desviado del camino de la verdad y del bien” en palabras de Luis Amigó dejadas como Misión Congregacional, si ese humano encuentra un amigoniano, religioso o laico, en su camino, habrá encontrado otra dirección, la dirección del corazón, el rescate del sentimiento, la valoración del ser por lo que es, antes que por lo que aparece, por lo que es por encima de lo que tiene, por lo que es, sin tener en cuenta la oscuridad pasada en la búsqueda equivocada del amor.